

JUEVES, 14 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 198

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2021-8376 *Información pública de expediente para la autorización de la instalación de planta semimóvil de aglomerado asfáltico en caliente dentro del perímetro de la cantera Julia, en el monte del Catálogo de Utilidad Pública de Cantabria (CUP) Espurio-Magdalena, en Vargas.*

Por Iniciativas de Vargas, S. L., se solicita autorización para ejecutar la instalación de una planta semimóvil de aglomerado asfáltico en caliente dentro del perímetro de la cantera Julia, en el monte CUP Espurio-Magdalena, en Vargas, en Suelo Rústico de Especial Protección, ("áreas extractivas y mineras"), (en el inmueble con referencia catastral 39056A010000110000PH), de conformidad con lo previsto en los artículos 108 a 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1, (b) de la citada Ley 2/2001, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOC, durante el cual se podrá examinar el correspondiente expediente y presentar las alegaciones que se consideren oportunas ante este Ayuntamiento.

Puente Viesgo, 5 de octubre de 2021.

El alcalde,
Óscar Villegas Vega.

2021/8376

CVE-2021-8376